



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO No. 151 FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017

N°	RADICAD O	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PRO VIDENICA	ACTUACION	CUADERNO
1	2014- 00207-00	NYR	GERMAN TADEO RODRIGUEZ	MPIO DE COROZAL-	01/12/17	AUTO ORDENA OFICIAR	CDNO 1 FL. 92
2	2017- 00107	EJECUTIVO	AV&SO SAS	ESE CENTRO DE SALUD DE SAN MARCOS-SUCRE	01/12/17	RESUELVE RECURSO DE REPOSICION	CDNO DE MEDIDAS 1 FL. 28-29
3	2017- 00359-00	NYR	PEDRO HERNANDEZ VERGARA	MPIO DE SANTIAGO DE TOLU	01/12/17	AUTO INADMITE DEMANDA	CDNO 1 FL. 89
4	2017- 00342-00	RD	VICTOR SALAZAR Y OTROS	NACION –RAMA JUDICIAL Y FISCALIA	01/12/17	AUTO INADMITE DEMANDA	CDNO 1 FL. 56
5	2017- 00349-00	NYR	ECOPETROL	MPIO SANTIAGO DE TOLU	01/12/17	AUTO INADMITE DEMANDA	CDNO 1 FL. 73
6	2013- 00284-00	NYR	CENIA MANJARREZ RICARDO	E.S.E CENTRO DE SALUD DE OVEJAS	01/12/17	CONCEDE COPIAS	CDNO 1 FL. 201
7	2015- 00098-00	NYR	ALMA DEL CARMEN CIRREA DE SUAREZ	NAION-MIN. DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	01/12/17	CONCEDE COPIAS	CDNO 1 FL. 106

8	2013-00137-00	NYR	JORGE ELIECER BERNAL ALANDANTE	CAPRECOM	01/12/17	CONCEDE COPIAS	CDNO 2 FL. 307
9	2014-00069-00	NYR	ERLEM RUIZ MOLINA	MPIO DE SINCELEJO	01/12/17	CONCEDE COPIAS	CDNO 2 FL. 251
10	2011-00178-00	NYR	CALAZAN POLO	ISS	01/12/17	CONCEDE COPIAS	CDNO 1. FL 160
11	2017-00356-0	NYR	BERTHA CARRASCAL DE FUENTES	ICBF	01/12/17	INADMITE DEMANDA	

Nota: el proceso con radicado N° 2017-00356-00, se fija nuevamente, debido a que en estado N° 150 fecha 01 diciembre de 2017, en el cuadro actuación se estipulo " Corre Traslado de Nulidad", siendo que mediante proveído de fecha 30/11/17, se dispuso inadmitir la demanda.

Se deja constancia que se fija el presente estado electrónico en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo previsto en el art. 201 del CPACA (Ley 1437 de 2011) y Art. 295 del Código General del Proceso, HOY 04 DE DIC. DE 2017, siendo las 8:00 de la mañana y se desfija en la fecha a las 6:00 de la tarde.

CESAR O. COLEY GALVAN
Secretario

